

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17863 *CAFETERIA RINCON, S.L.*
AZUCENA BLASCO ROYANO
ERNESTO MIGUEL BLASCO ROYANO

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 313/10, seguida a instancia de M.ª Teresa Valle Sánchez, se ha dictado con fecha de 6-5-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha y sus dos socios empresa por un importe total de 17.702,73 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 6 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035311-1